La República en luna de abril

MAITÉ CAMPILLO :: 12/04/2025

General Queipo de Llano: "Nuestros valientes legionarios y regulares han enseñado a los cobardes de los rojos lo que significa ser hombre. Y de paso, también a las mujeres"

Más allá de este lugar de furia y lágrimas yace la Sombra y su Horror,
pero la amenaza de los años me encuentran y encontrarán sin temor.
(‘Invictus’ de W. E. Henley, escrito en 1875)

»Los interrogatorios se sucedían, me encontraba en el calabozo de una de las dependencias del largo recorrido de comisaría en comisaría, con la tenue y mortecina luz de 25 vatios que estaba encendida las 24 horas del día compitiendo con el siniestro tragaluz, a la altura del techo, procedente de algún patio cerrado; como si alguien lo hubiera estudiado e impuesto, para deprimir y anunciar premonitoriamente cómo se podría anular o vencer el estado de ánimo o cualquier pensamiento optimista. Llevaba ya diez días por las distintas comisarías, 240 horas incomunicado, 14.400 minutos sin que nadie de los míos, supiera de mi. Entre las sesiones diarias de tortura, la idea de la República, de la II República, me daba vueltas y más vueltas a la cabeza. Recordaba Jaca, Sahagún de Campos (en León), que a las 7.30 de la mañana junto a Eibar, fueron los tres primeros pueblos en izar la bandera desde el balcón del Ayuntamiento proclamando la derrota de la monarquía y el triunfo de la República; así una y otra vez, así arcadas y vómitos, así hasta el desmayo por agotamiento. El 14 de abril de 1931 tras la victoria electoral en las elecciones municipales, sobre todo en las grandes ciudades, de los adversarios de la monarquía se proclama la República: las elecciones habían dado al traste con la monarquía y el sufragio universal había otorgado la victoria a los republicanos. El rey Alfonso XIII fiel descendiente del retrógrado felón y absolutista, incondicional y partidario de la “Santa Alianza Europea”, Fernando VII, encaramado siempre con los representantes de los poderes fácticos de los cuales no podía negar sus orígenes y su naturaleza, las castas militares, la retrógrada jerarquía eclesiástica, los terratenientes y el gran capital tuvieron que aceptar cómo éste se instalaba en el extranjero, siguiendo el camino del dictador Primo de Rivera».

»La victoria antimonárquica sorprendió a muchos por la facilidad del radical cambio cualitativo; particularmente sorprendió a los partidos republicanos y al partido socialista, los cuales de la noche a la mañana se encontraban formando parte del nuevo gobierno, dando al sufragio universal un poder talismático, sin darse cuenta en profundidad que los acontecimientos que sucedían tenían sus consecuencias o raíces en las grandes huelgas, grandes protestas, grandes luchas; verdadera piqueta demoledora empuñada por los obreros, trabajadores y campesinos pobres, las movilizaciones estudiantiles, gracias a los cuales y a sus acciones ofensivas los que crearon las condiciones para dar al traste con la monarquía. El proceso revolucionario impulsado por la lucha obrera y el campesinado sediento de tierras para trabajar fueron en primer lugar quienes contribuyeron a traer la República, cierto es, una República popular, una revolución democrático-burguesa nacional, y con ella los grandes cambios esperados y por lo que tanto lucharon los necesitados, los carentes de todo, los sin trabajo, los muertos de hambre; las mujeres desconsideradas,

relegadas, discriminadas; los estudiantes enclaustrados y condenados a unos métodos obsoletos escolásticos y no de una pedagogía científica, moderna, acorde con los procesos de desarrollo de las ciencias de la época; los amantes de la libertad, los oprimidos en general…Se estaban asentando unas bases sociales nuevas, hasta entonces desconocidas, las cuales habrían nuevos horizontes a los asalariados y al pueblo trabajador, sacudiendo el yugo opresor secular que las clases dominantes mantenían sobre ellos, de ahí que la República tenía ante sí hacerse eco de las justas reivindicaciones de estas clases y sectores».

»Se inició el proceso y se dejó constancia de una verdadera legislación que reflejara la correlación de fuerzas que se había creado después de las elecciones del 12 de abril de 1931, que asentaron las bases para una moderada reforma agraria; el asentamiento de unos estatutos autonómicos que tuvieran en cuenta la particularidad de cada región. Se asentaron las bases de la separación de la iglesia y el Estado, se dejó constancia de la necesidad de la retirada del Ejercito español del norte de Marruecos.

Como señalaban algunos de los artículos de la Constitución republicana de 1931:

Art. Nº 1 **–**España es una República Democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y Justicia, los poderes de todos los órganos emanan del pueblo. La República constituye un Estado integral compatible con la autonomía de los municipios y de las regiones. Art. Nº 25 **–**No podrán ser fundamento de privilegio jurídico: La naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas. Art. Nº 44 **–**Todas las riquezas del país, sea quien fuere dueño, están subordinadas a los intereses de la economía nacional. La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social mediante adecuada indemnización. Con los mismos requisitos la propiedad podrá ser socializada. Los servicios públicos y explotaciones que afecten al interés común pueden ser nacionalizados en los casos en que la necesidad social así lo exija. El Estado podrá intervenir por ley la explotación y coordinación de industrias y empresas cuando así lo exigieran la racionalización de la producción e intereses de la economía nacional…».

»Pero, además, este proceso revolucionario pudo haber ido social y políticamente mucho más lejos en defensa de la clase obrera y del campesinado pobre, de los trabajadores en general, si el partido socialista con gran influencia entre las masas trabajadoras, no se hubiera puesto incondicionalmente a remolque de los partidos republicanos pequeño burgueses para arropar a éstos, brindándoles el apoyo de masas que ellos carecían. Tanto es así, que el mismo partido socialista en su periódico El Socialista del 27**–**03**–**1932 decía: <<La colaboración leal de nuestros ministros en el gobierno republicano burgués, implica un sacrificio de todas las horas de cada uno de nuestros principios y de muchas de las inconveniencias de los proletarios. Los ministros socialistas ponen su inteligencia y su actividad en estos momentos al servicio de la causa burguesa>>. (Entre las sesiones de tortura surge 'Incomunicado' libro de Ángel Campillo), y continúa con otra nota hablándonos de la insurrección de Asturies: »En 1934 tuvo lugar un acontecimiento muy especial y destacado en la historia del movimiento obrero de los pueblos del Estado español, y su ascendencia y ejemplo de cara al movimiento obrero internacional.
Las huelgas, (huelga del 19 de febrero en solidaridad con los trabajadores austriacos;

huelga del 17 de abril contra el terror fascista; huelgas el 4 y 5 de octubre en Euskadi, León, Catalunya, Madrid), unas políticas, otras económicas, estallaron por gran parte en todo el Estado, dando lugar a enfrentamientos armados en Asturias, que desembocaron en una verdadera insurrección armada la cual sacudió los cimientos del estado encontrando su máxima expresión de la lucha en el movimiento insurreccional armado en la Cuenca Minera Asturiana contra los explotadores sin entrañas, contra la reacción y el nazifascismo ascendente en la Europa de la época.».

»El fragor de la acción, de la lucha día a día, iba galvanizando la unidad entre la clase obrera, pese a los obstáculos que oponían las tres corrientes de los dirigentes socialistas que predominaban en el partido: la derechista de Besteiro y Trifón Gómez; la centrista de Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos y la de izquierda, en este caso, representada por Largo Caballero. Así, aunque con dificultades, por parte de los militantes de base, se estaba logrando la unidad en la lucha entre socialistas y comunistas, así como el apoyo en numerosas huelgas, concentraciones, y luchas también en las cuales participaba el movimiento anarcosindicalista en defensa de los intereses comunes de clase…».
'Incomunicado' editorial Templando El Acero. Nos describe el inicio de la República y el papel jugado por un partido socialista que tenía a las masas de obreros y campesinos a su disposición: ¿No supo o no era su objetivo dirigirlas sobre dicho proceso? El proceso de una revolución justa y necesaria para el bienestar y desarrollo de la clase obrero-campesina que por el contrario, consolidó el poder, que no tenía la pequeña ni mediana burguesía, mantuvo generales como a Sanjurjo, como Franco, Goded, o Mola entre otros voceros de la gran burguesía, de caciques dueños de casi toda la tierra cultivable y el dominio del clero al adoctrinamiento de amplias masas del proletariado sumido en la miseria. La naturaleza del partido socialista de hoy sigue la misma degradación burguesa del republicano. Lejos de ser hoy, o tener algo que ver con el socialismo, lo que sí defiende es el capitalismo, la alta burguesía, el imperialismo y su economía de guerra de oligarcas financieros y caciques, de la monarquía y de la iglesia retrógrada oscurantista y corrupta. Aliado de mercaderes de Europa, terroristas de la OTAN, sinónimo del gran complejo genocida que entraña las mil organizaciones donde fomentar el crimen, apoyo incondicional a los regímenes sionazis como el ucraniano e israelí, el terrorismo islámico instalado en Siria, al podrido sátrapa rey de Marruecos y fascistas de toda Indoamérica.

Pese a su empeño en traicionar lo más pobre, lo más proletario, lo de más aroma a tierra y labranza, la II República alumbró en plena contienda contra el golpe militar y el fascismo internacional a él doblegado, el impulso repentino a apoyar la resistencia de decenas de agrupaciones de muchachas jóvenes de entre 14 a 25 años, en Madrid, Barcelona… Una vanguardia antifascista brotaba por doquier voluntaria y decidida a involucrarse en ensalzar su clase y sus conquistas, a luchar, a vivir y morir en las trincheras (1936–1939).
La República, con el Frente Popular, se vio inserta tras el triunfo electoral de izquierda, en el desencadenamiento bélico contra su estabilidad y proceso revolucionario, obligada a nuevos procesos urgentes organizativos y estructurales de todo tipo hacer frente al golpe militar, que exigió un gran esfuerzo social económico y político contra las principales potencias bélicas arrasando con todo incluida la producción, implicando a sus vidas que incluían el mantenimiento de los derechos conquistados, que tan positivamente habían influido en la clase obrera en general y en la mujer en especial las libertades públicas desde 1931. Se trataba de su defensa de su incorporación en todos los frentes así como en la

producción también en la vida política y cultural. Surge entre lo más joven y dinámico de la mujer la necesidad de dar una respuesta organizativa y seguir profundizando en su formación académica, en la mejora de sus cualidades propias y condiciones de vida de trabajo a involucrarse más allá de lo cotidiano. Al estallido del fascismo, se respondió con conciencia, organizó resistencia vinculada al atronador entusiasmo de las masas populares que, poco a poco, se fue canalizando desde los gobiernos del Frente Popular, desde las organizaciones jóvenes, en todos los frentes surgieron llamamientos mítines relámpago a la defensa de un pueblo de una libertad de una emancipación de una independencia. Pero el fascismo internacional tenía un objetivo, que era aplastar a un pueblo como lección de intimidación a los países que iban a ser sometidos bajo las garras del nazismo (II Guerra Mundial). Para ello buscaron aliados contra lo que más estorbaba a sus objetivos, la diana fue la joven República revolucionaria del E.
español.

(General Franco): »A cuantos sentís el santo amor a España, a los que en las filas del Ejército y Armada habéis hecho profesión de fe en el servicio de la Patria, a los que jurasteis defenderla de sus enemigos hasta perder la vida, la Nación os llama a su defensa».

(General Mola): “Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo, que es fuerte y bien organizado. Desde luego, serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos, sociedades o sindicatos no afectos al movimiento, aplicándoles castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o huelgas, sembrar el terror (…) Hay que dejar la sensación de dominio eliminando sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensen como nosotros”.

(General Yagüe): »Claro que los fusilamos. ¿Qué esperaban? ¿Suponían que iba a llevar 4.000 rojos conmigo mientras mi columna avanzaba contrarreloj? ¿Suponían que iba a dejarles sueltos a mi espalda y dejar que volvieran a edificar una Badajoz roja?».

(General Millán Astray): «El país Vasco y Cataluña, son dos cánceres en el cuerpo de la nación. El Fascismo, remedio de España, viene a exterminarlos, cortando en la carne viva y sana como un frío bisturí».

(General Queipo de Llano): »Nuestros valientes legionarios y regulares han enseñado a los cobardes de los rojos lo que significa ser hombre. Y de paso, también a las mujeres. Después de todo estas comunistas y anarquistas se lo merecen, ¿no han estado jugando al amor libre? Ahora por lo menos sabrán lo que son hombres de verdad y no milicianos maricas».

Maité Campillo (actriz y directora d` Teatro Indoamericano Hatuey)
La Haine

---

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-republica-en-luna-de